

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153
*Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa*
ISSN 0041-8811
E-ISSN 2665-0428

Revista de la Universidad del Zulia

**Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada**



Ciencias

Sociales

y Arte

Año 14 N° 41
Septiembre - Diciembre 2023
Tercera Época
Maracaibo-Venezuela

Aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria

Johan Méndez Reyes*
Ana Padrón Medina**

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito analizar los aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria. Para ello se seleccionan algunos autores, como referencia epistemológica para ahondar en la problemática seleccionada, tales como; Freire (1982), Freire (1997), Freire (2001), (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), (Walsh, 2014), (Walsh, 2020), (Méndez, 2021), entre otros. La metodología trabajada se enmarca en la tradición cualitativa, especialmente con el método y diseño hermenéutico que permite interpretar los textos en su contexto. Se concluye que la pedagogía decolonial transdisciplinaria debe repensar la complejidad que tienen en si misma las universidades contemporáneas; por lo que ella debe estar impregnada del principio de esperanza, para fortalecer su praxis socioeducativa, reconociendo los espacios para la acción necesaria de acompañar un proyecto *otro* que frene la explotación, expropiación, desigualdades e injusticia aún presentes en nuestras sociedades. Se recomienda continuar profundizando los criterios epistemológicos de la pedagogía decolonial transdisciplinaria para que contribuya no solo a las transformaciones universitarias que se necesitan, sino también a que dé respuestas teóricas y prácticas tanto a las demandas de la sociedad, como a sus problemas estructurales.

PALABRAS CLAVE: Pedagogía decolonial, transformación universitaria, interculturalidad, transdisciplinariedad.

*Docente de la Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de investigación ATARAXIA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X> Email: reymanjoh@gmail.com

**Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Tecnológica ECOTEC. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4724-9543> Email: apadronm@ecotec.edu.ec

Contributions of Transdisciplinary Decolonial Pedagogy to University Transformation

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the contributions of transdisciplinary decolonial pedagogy to university transformation. For this, some authors are selected, as an epistemological reference to delve into the selected problem, such as; Freire (1982), Freire (1997), Freire (2001), (Castro-Gómez and Grosfoguel, 2007), (Walsh, 2014), (Walsh, 2020), (Méndez, 2021), among others. The methodology worked is part of the qualitative tradition, especially with the method and hermeneutic design that allows interpreting the texts in their context. It is concluded that transdisciplinary decolonial pedagogy must rethink the complexity that contemporary universities have in themselves; therefore, it must be impregnated with the principle of hope, to strengthen its socio-educational praxis, recognizing the spaces for the necessary action to accompany one project to another that stops exploitation, expropriation, inequalities and injustice still present in our societies. It is recommended to continue deepening the epistemological criteria of transdisciplinary decolonial pedagogy so that it contributes not only to the university transformations that are needed, but also to theoretical and practical responses to both the demands of society and its structural problems.

KEYWORDS: Decolonial pedagogy, university transformation, interculturality, transdisciplinarity.

Introducción

La realidad política, económica, social y cultural que se vive en las sociedades en nuestra América también se ve reflejada en sus instituciones, incluyendo las universitarias. Se vive, en un contexto adverso y complejo, de desigualdades, miseria y vulnerabilidad, pero también, aún se mantienen poblaciones enteras que desde su accionar no deja de resistir, luchar y generar otras formas y estilo de vida y que anhelan construir un mundo mejor amparados al principio de esperanza y utopía. Por ello, ya no es suficiente pensar en un proyecto alternativo frente a la lógica del mercado sino en repensar en qué tipos de pedagogías se necesitan para sistematizar todas esas sabidurías de nuestros pueblos y acompañarlas en acciones concretas que sirvan de base para la construcción de una sociedad inclusiva e intercultural.

El paradigma de la modernidad occidental nos señala el camino que debemos seguir, nos impone su lógica científicista e instrumentalista, amparado en el discurso del desarrollo

y progreso controla el conocimiento, el mercado y, a través de las redes sociales, nuestras conciencias, todo esto se ve reflejado en las universidades, espacio donde se reproduce esta ideología. Se gesta una educación y un tipo de ciencia al servicio de los más altos intereses políticos, económicos y culturales los grandes centros hegemónicos del poder y saber. Es una educación científica y tecnológica que contribuye al sujeto a estar enajenados, sin criterios propios. Los saberes de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes, que han servido de cimientos para resistir a los embates de la cultura occidental y para mantener relaciones armónicas con la naturaleza, se califican de bárbaros, salvajes o incivilizados por no obedecer la lógica con la que se rige el conocimiento occidental moderno, son invisibilizados de los programas de estudios, son excluidos e ignorados por completo.

Las universidades se encuentran inmersas en estas encrucijadas de orden político, estructural, cultural, curricular y ético. Esto nos lleva a indicar, de que ellas muestran que su estructura organizativa y académica está agota, desfasada, desactualizada y que no responde a la realidad de nuestras sociedades. Sus programas carecen de falta de sensibilidad, de pertinencia social y poca articulación con las necesidades de la población. La universidad reproduce el modelo moderno tanto en el tipo de pensamiento disciplinario que encarna, como en la organización arbórea de sus estructuras, es decir se suscribe al orden de la colonialidad del saber.

Nuestras universidades responden al criterio epistémico impuesto por occidente, evidenciándose en su organización departamental y disciplinaria de sus facultades y carreras académicas, su exagerado eurocentrismo no permitió reconocer e incorporar dentro de sus programas de estudios los diversos saberes, experiencias y cosmovisiones de los pueblos y culturas originarias. Su estructura disciplinaria y su forma de parcelar el conocimiento han dificultado un acercamiento más valioso de la realidad cultural, social y económica de las diversas sabidurías que coexiste en nuestra América. Siendo, paradójicamente hablando, estas estructuras disciplinarias, las que han ignorado esos saberes e impuesto un pensamiento que reproduce la ciencia occidental desde el ordenamiento liberal/neoliberal y globalizado, operando, así como eficaces instrumentos de colonialismo intelectual.

Por lo que se hace indispensable transitar por un proceso de transformación universitaria que coadyuve a superar los grandes desafíos de la colonialidad del saber. Es la universidad, como organización esencial de la sociedad, la llamada de resolver las dificultades en la que se encuentra, para ello se debe implementar una nueva pedagogía decolonial que

desarrolle los bases ontológicas, epistemológicas y axiológicas de una propuesta educacional que acompañe a todas esas expresiones culturales para el desarrollo de una transformación plena en lo social y político y para la formación de un sujeto con conciencia crítica que pueda aportar desde el reconocimiento y afirmación del otro los principios de una sociedad nueva.

Es así, como se apuesta por una pedagogía decolonial que rompa definitivamente con las imposiciones ideológicas y políticas de la colonialidad del saber, ella procura un tipo de epistemología que parte de la sistematización de los saberes del pueblo, desde la dialogicidad se promueve la intersubjetividad e interculturalidad, como mecanismo de encuentro, reconocimiento y valoración del otro. Esta pedagogía decolonial se cimenta desde metodologías emergentes que tienen su génesis en los espacios de lucha y resistencia de nuestros pueblos, es una propuesta educacional que va más allá del eurocentrismo y que parte del reconocimiento de otras experiencias sociales, culturales y epistémicas que alimentan el pensamiento crítico y transdisciplinario que se requiere para la conformación de una nueva universidad.

De esta forma se hace necesario, una transformación universitaria que desde una pedagogía decolonial se asuma como bandera de los proyectos fundados en aprendizajes transdisciplinarios, trans e interculturales y decoloniales, en donde se relacionen todos los saberes y conocimientos científicos y no científicos indistintamente de su procedencia, esto permitirá reconocer todas esas sabidurías que habían sido invisibilizadas por occidente y legitimarlas por todos en la sociedad.

Desde esta perspectiva este ensayo tiene como propósito analizar los aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria, a fin de generar un aporte teórico-reflexivo que contribuyan al proceso de cambios que requiere la universidad desde un enfoque decolonial, la investigación se enmarca desde las contribuciones metodológicas del paradigma cualitativo, a partir del método hermenéutico.

A la luz de las consideraciones anteriores, esta investigación se estructura en cinco momentos; en el primero titulado “las universidades en nuestras América. Apuntes para su reflexión”, el segundo se denomina “La pedagogía de la liberación y sus contribuciones a la pedagogía decolonial”, el tercer momento lleva por nombre “la pedagogía decolonial”, el cuarto momento intitulado “hacia la transformación universitaria” y finalmente se cierra con un apartado sobre la “pedagogía decolonial transdisciplinaria”.

Los aportes que la pedagogía decolonial transdisciplinaria permiten superar la colonialidad del saber, además no solo está orientada exclusivamente al aprendizaje para orientar la formación de las personas como parte de una sociedad, sino que es la se guía política y epistemológica para orientar las alternativas democráticas que se requiere para cambiar el rumbo tanto de la universidad como de la implementación y utilización de la ciencia para el beneficio de la colectividad.

1. Las universidades en nuestra América. Apuntes para su reflexión

Las universidades históricamente en América Latina, desde el siglo XVI, han representado los intereses de la clase dominante, su estructura responde a criterios ideológicos y epistemológicos exclusivamente occidentales, lo que se refleja, también, en la concepción de la ciencia que invisibilizó diversas sabidurías y conocimientos propias de los pueblos originarios. Reproduciendo un modelo pedagógico que hegemonizó todo el conocimiento científico originado en occidente y que minó toda la estructura educativa en nuestras sociedades. Este sistema ha impuesto la forma de cómo y qué debemos conocer bajo el tutelaje de los grandes centros hegemónicos del saber.

A más de cuatro siglo de la instauración ideológica occidental en nuestras tierras, en el siglo XX, las universidades en América latina han generado diversas reformas educativas, entre la más emblemática se encuentra la Reforma de Córdoba, Argentina, en 1918, que sin lugar a dudas es la referencia histórica-política del inicio de una nueva era universitaria en la región (Méndez, 2013), a pesar de estos aires de cambio, el resto de las reformas orientaron sus modificaciones amparándose en las ideologías liberales y neoliberales que privilegian a la competitividad y la educación conductual amparándose en un currículum por competencias que se fundamentaba exclusivamente en la racionalidad instrumental y en los avances de la ciencia y la tecnología.

Todas estas reformas universitarias propiciaron el desarrollo y fortalecimiento de la cultura empresarial como sustento del modelo educativo neoliberal. Con el pretexto de afianzar la democracia representativa y burguesa, y de aportar al desarrollo económico y social con políticas supuestamente orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades mediante programas encaminados a la prevención de la exclusión social. En relación con las reformas curriculares fueron caracterizadas por su pertinencia y flexibilidad, haciendo

énfasis en la formación de hombres y mujeres globales, responsables y competentes, garantes de la cultura del trabajo y de los cambios científicos y tecnológicos de las grandes empresas transnacionales (Méndez, 2013).

En la actualidad nos encontramos sumergido por los criterios “poscoloniales”, donde la forma de generar conocimiento se ha ajustado a criterios exclusivos de la racionalidad instrumental, coincidiendo con el momento en que el sistema capitalista se torna planetario, y en el que la universidad responde a la lógica del mercado (Castro Gómez, 2007). Esta forma globalizante de la economía ha llevado a la universidad alejarse de su propia naturaleza de producir y generar conocimiento con criterios autónomos. La ciencia que se ha hegemonizado ya no surge de las investigaciones que se genera en la universidad y que sirve para resolver los problemas esenciales de la sociedad, sino que se produce en su gran mayoría por instituciones privadas que buscan que sus resultados se monopolicen y tributen al mercado global.

La universidad contemporánea responde a la visión gerencial de las organizaciones corporativas, de las empresas capitalistas, que no responden al desarrollo integral, moral y endógeno de los pueblos sino a la mercantilización del saber. La ideología capitalista promueve una sola visión de la realidad, impulsando un tipo de conocimiento que controla las formas de hacer ciencia en la universidad y dictamina los criterios de los métodos de enseñanzas que se debe implementar, se trata de una educación que sirve para fortalecer a los intereses políticos y económicos de la clase dominante.

En América Latina, la universidad sigue reproduciendo el modelo moderno occidental de la educación superior, tanto en su estructura disciplinar y fragmentaria del saber cómo en su forma organizativa departamental, con el pretexto de estar a la vanguardia tecnológica y científica y de formar a un profesional global se olvida de la realidad y de los problemas que nos atañen como sociedad; además de invisibilizar otros saberes y conocimientos populares proveniente de los pueblos del sur. Este criterio organizativo por parcelas disciplinarias no ha logrado un estudio más amplio y profundo sobre los requerimientos que necesitamos para transformar nuestra realidad.

Este tipo de organización disciplinaria ha llevado a las universidades a un callejón sin salida, permaneciendo ancladas en esa estructura de saberes fragmentados que responde únicamente a cada método disciplinar, enclaustrándose en sí misma, negándose a generar puentes comunicativos con otros enfoques científicos y no científicos que estudian la realidad. Estudiar los fenómenos y las cosas existentes desde un pensamiento disgregador, ha

generado que se formule tantos métodos posibles para abordar cada situación, sin que se genere luego una reconstrucción de ese todo por el cual fue dividido intencionalmente con el pretexto de un conocimiento inductivo que se universaliza posteriormente.

Por otra parte, “la censura metodológica que opera mediante la exigencia de la investigación empírica, la cuantificación y el rigor científico, descalifica la reflexión general, o las angustias existenciales sobre el para qué de lo que se hace. Aun existiendo un incómodo reconocimiento de que la dirección actual de modelo tecnológico, sociedad de mercado y meta de crecimiento sin límite pueda ser una apuesta por un futuro imposible, estas son preocupaciones que quedan fuera de las estrechos demarcaciones de cada disciplina académica” (Lander, 2000, p. 43).

Haciendo una puntualización sobre la universidad pública en nuestra América, ella no escapa a esta realidad que describe Lander (2000), ya no ha logrado superar defectivamente su estructura disciplinaria, su parcelamiento burocrático de los saberes y su diseño curricular, basado desde el eurocentrismo, no ha sido capaz de incorporar otros saberes. Lo que hace necesario, potenciar una nueva pedagogía que desde lo decolonial sea un factor para construir comunidades académicas genuinas, donde se genere un conocimiento pertinente que reconstruya nuestra identidad para recrear un lugar de liberación democrática capaz de generar criterios soportados desde la reflexión crítica (Méndez, 2018).

Es evidente, la urgente tarea, que se tiene, de repensar en el tipo de universidad que aún tenemos, ya que han trascurrido más de dos décadas del siglo XXI y seguimos buscando alternativas epistémicas que frene la hegemónica del pensamiento moderno que se ha globalización, a través de la lógica del mercado y mantiene invisibilizado las pluralidades de pueblos, culturas y nacionalidades del Abya Yala.

Por lo que, la educación en nuestra América demanda de transformaciones tanto pedagógicas como sociales, políticas, éticas y filosóficas considerando que éstas se deben centrarse en la realidad propia del sujeto que busca una educación para la libertad y autonomía. Este compromiso emancipador, que reencarna un sentir colectivo que tiene sus antecedentes desde el mismo período de la invasión occidental colonial, busca sistematizar toda la sabiduría ancestral para nutrir un tipo de pedagogía crítica que logre encajar en los planes de estudios y despojar del sistema educativo la pedagogía eurocéntrica, racionalista, fragmentaria y mercantilista.

Transformar las universidades en nuestra América, nos lleva a consolidar una ruta epistemológica que coadyuve a resolver los problemas de la ciencia, tecnología, pedagogía e investigación que tiene las instituciones universitarias, con la necesidad de superar el eurocentrismo y tutelaje de los grandes centros del saber, quienes con su arrogancia cultural y civilizatoria sembraron en nuestras conciencias, la aparente inferioridad de las personas que tienen otra visión de mundo, es el momento de reimpulsar un pensamiento decolonial que sea la punta de lanza para los procesos de transformación que se requiere en la región y pueda enfrentar los grandes desafíos que nos presenta la colonialidad del saber.

El reto de una transformación universitaria en clave decolonial permite desafiar el paradigma educativo moderno que está caracterizado por la primacía de la racionalidad instrumental, que atenta ante cualquier otro saber. Se propone como alternativa, un marco de acción pedagógica que incluya a otros conocimientos, sabidurías y cosmovisiones que tienen una larga tradición y que es necesario que estén presente en los programas de estudios para dialogar desde otros horizontes interculturales en pro de una formación inter y transdisciplinaria.

La universidad debe apuntar a la formación de hombres y mujeres con nuevas formas de acción pedagógica desde lo decolonial para incluir los aspectos esenciales a nivel social, político y ético que caracterizan a los pueblos de nuestra América. Hablar de pedagogía decolonial ante los desafíos de la colonialidad del saber, es también pretender un reencuentro desde su propio contexto cultural, como criterio posible para discernir desde ese fondo el sentido de un accionar político auténticamente nuestroamericano. Lo que implica, no solo el desenmascaramiento del eurocentrismo en los planes y proyectos educativos, sino también develar el por qué las diversas culturas se han centrado en las potencialidades del ámbito europeo (Méndez y Morán, 2012).

Es indispensable desarrollar nuevos fundamentos filosóficos y políticos de una universidad que emane una pedagogía que promueva un pensamiento crítico que articule todas las expresiones culturales tanto autóctonas como de otras latitudes, con énfasis en lo intercultural como elemento transversal. Es por eso, que la universidad asume un rol importante, en este contexto, ya que es el espacio propicio para edificar un proyecto decolonial que procure una educación desde la dialogicidad como práctica para la libertad y acción que emana un protagonismo ciudadano (Méndez, 2021).

En este contexto, la universidad es la encargada de promover una educación dialógica, intercultural y decolonial forjando *grietas* para el pensar crítico y liberador que integre los diversos discursos validados desde la propia acción para generar proyectos que coadyuve a dar soluciones concretas a la problemática que existe en nuestras sociedades. Es la pedagogía decolonial, fundada en lo que le ofrece la transdisciplinariedad, la llamada a transformar los criterios filosóficos y políticos de la universidad, diseñando nuevos espacios educativos para la formación y enseñanza que incorpora los conocimientos indígenas, africanos y occidentales (tanto sus bases teóricas como experienciales), conservando la crítica ante los discursos que aún privan de la colonialidad del saber. Es una pedagogía decolonial que promueve un saber emancipatorio, cuya práctica se ve reflejado también en la acción política que irrumpe ante cualquier sistema opresor.

Pensar en una pedagogía que trascienda la educación tradicional y bancaria que caracteriza las universidades en América Latina sigue siendo una tarea pendiente para quienes apostamos por una pedagogía problematizadora, humanística y crítica que permita trascender los métodos disciplinares y parcelarios por un paradigma tras e interdisciplinario de enseñanza y aprendizaje (Salinas y Méndez, 2021).

El sistema educativo vigente en nuestras sociedades fundado en un currículo que fragmenta el saber y que se basa en una relación lineal entre el educador y educando, nos lleva a desarrollar una pedagogía dialógica que por medio del encuentro inter y transdisciplinario incluya tantos los aportes de la ciencia como la de los otros saberes, construyendo una nueva epistemología para abordar la realidad que se sustente en metodologías emergentes que surgen desde otras experiencias sociales y culturales (Salinas y Méndez, 2021).

En este sentido, se hace necesario desarrollar una propuesta de pedagogía decolonial que aporte a la transformación universitaria donde se promueva cambios en todos los programas de estudios, los mismos deben responder a los requerimientos y necesidades sociales, culturales y tecnológicas de la sociedad. Velando por que se cumpla con la formación crítica, holística, reflexiva, liberadora, problematizadora y decolonial, con enfoque global, cuya base sea una educación intercultural, inter y transdisciplinaria.

Por consiguiente, enmarcase en el proceso de transformación universitaria, implicaría asumir una nueva pedagogía decolonial transdisciplinaria que desde un pensamiento emergente asuma como principio fundamental el consenso, respeto, solidaridad y reconocimiento de los diversos saberes, conocimientos y cosmovisiones que permitan

asimilar los cambios que se requiere a través del desarrollo de ejes transversales educativos, tecnológicos, interculturales, interdisciplinarios, complejos, críticos, humanistas, entre otros.

Por ello, la universidad como espacio donde convergen intereses individuales y colectivos, donde la suma ideológica de los actores universitarios influye a la cultura de la institución, debe velar por el equilibrio entre los aportes de la ciencia, tecnología y el saber de cada pueblo. Es la universidad la que tiene que cuidar por la libertad de pensamientos, a través de debates y reflexiones, como lo señala Morín (2000), el acuerdo, disenso, diálogo, alteridad, otredad, democratización del saber, son los que permiten transitar hacia una transformación que apunte a un paradigma crítico frente al sistema educacional conservador unívoco (Méndez, 2018). De allí, impulsar la pedagogía decolonial como aporte a la transformación universitaria ante los desafíos de la colonialidad del saber.

De esta forma, se pretende superar las contradicciones que representa el paradigma de la modernidad en la que está fundado las universidades en nuestra América que responde a la lógica monocultural del saber occidental y al rigor exclusivo que proviene de la ciencia, que desde la fragmentación del saber se aleja de la realidad de nuestros pueblos, por lo que se debe impulsar una pedagogía decolonial que posibilite una ecología más amplia de saberes, donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de las culturas originarias, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino y con el saber tradicional.

2. La pedagogía de la liberación y sus contribuciones a la pedagogía decolonial

La educación debe ser entendida más allá de la definición tradicional de proceso de formación de la capacidad cognitiva, psicoafectiva, motora, moral de los sujetos, ella también connota acción política, el ser humano es político y social por naturaleza que se potencia a través sus costumbres, principios y valores proveniente de su cultura (Freire, 1982). Tal como afirmara Aristóteles (1988) en la Política, el ser humano por naturaleza es un animal político (*zôion politikón*) que vive y se expresa en la pólis, ciudad y comunidad donde se hace política. Asimismo, el ser humano también es un animal dotado de lógos (*zôion lógon échon*), entendiendo el lógos como lenguaje y conocimiento o razón que le permite crear leyes para el bien común la familia (*oíkos*) y de la sociedad (Méndez, 2021).

Es así como se debe asumir la educación que se enmarca en esta tradición política que busca activar los mecanismos necesarios para construir una sociedad que se base en el bien común y se oponga a los modelos de tutelaje o imperiales. Son los aportes pedagógicos de Freire (1997), los que nos invita a repensar en la necesidad de construir una educación que coloque en el centro del proceso a los sujetos, en particular a los oprimidos, y crear una pedagogía que pueda reivindicar una sociedad más equitativa y justa (Méndez, 2021).

En este sentido, Freire (1997) consideró que la educación propuesta por las sociedades capitalistas estaba caracterizada por unos postulados que se basaba en una concepción bancaria del proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde el sujeto se convierte en un objeto pasivo, receptor de contenido e información por parte del educador quien ostenta el poder y lo aliena, domina y oprime. No se enseña ni existe una comunicación como tal, solo se aspira a que el educando responda mecánicamente lo memorizado y, por ende, reproduce la ideología de su maestro, quien se convierte en su gran opresor. Es una educación que se convierte en un instrumento de opresión y dominación, donde lo importante es promover un conocimiento ya dado por quienes controlan la hegemonía del saber que poco o nada valora los aportes, experiencias e interpretaciones con la que cuenta la persona que se educa (Méndez, 2021).

Ante esta realidad Freire (1997) se ve en la necesidad de idear una pedagogía que permita transformar la realidad socioeducativa del sujeto sumergido en este contexto de dominación; para ello considera indispensable una educación liberadora que aporte elementos suficientes para que el sujeto salga de ese estado de opresión y alienación. En ese sentido, el sujeto toma conciencia reconociéndose a sí mismo como sujeto activo, crítico y creador y no como un simple objeto pasivo receptor de información, asimismo reconoce que para alcanzar la emancipación plena se necesita de un contexto educativo donde todos los actores involucrados deban estar unidos y construir un tipo de conocimiento que permita transformar la realidad social y política en la que se encuentra (Méndez, 2021).

Freire (1965) considera que el acto educativo es per se liberador en el sentido más amplio del término, no habrá posibilidades reales de educar si el mismo no está enmarcado en y para la libertad. Por lo que, una de las características de la educación freireana es su componente eminentemente social, ya que educar implica no solo valorizar los actores protagónicos del acto, sino también el contexto en el que se encuentra inmerso. Asimismo, esta educación para la libertad está impregnado de un fuerte componente de amor y criticidad

clave para la construcción de una nueva sociedad más humana y emancipada, fundando así las bases para una pedagogía decolonial (Méndez, 2021).

Es en la *Pedagogía del oprimido*, donde Freire (1982) propone un tipo de pedagógica que contribuya a los seres humanos a tomar conciencia de su propia realidad y poder combatir cualquier atadura que lo someta y cosifique, por lo que apostó por una educación liberadora y problematizadora, indispensable para construir una sociedad libre, justa y equitativa. La educación debe ser entendida como una pedagogía de la liberación que procura crear espacios para la reflexión, problematización y criticidad sobre la situación real, política y social en la que se encuentran las sociedades en nuestra América. Aquí el educador juega un papel fundamental ya que se compromete a acompañar al educando en su proceso educativo respetando su autonomía, cultura, experiencias previas y sus saberes; de esta forma se establecen verdaderos encuentros educativos impregnados por el dialógico intercultural (Méndez, 2021).

La educación liberadora reconoce la concepción ontológica propia de los seres vivos en su estado natural, en donde el ser humano no escapa de ella y por tanto es también un ser inacabado, un ser que se hace permanentemente, donde cada experiencia y situación lo van definiendo, la educación debe responder a esta dialéctica de la vida, donde el ser humano se comprende como un ente que se complementa constante a través del acto educativo.

Si bien es cierto, que los seres humanos son seres incompletos e inacabados, están dotados de una conciencia que les permite reconocer sus cualidades, pero también sus limitaciones, de lo que se trata es de buscar permanentemente su propia realización (Freire, 1997). Es la educación la herramienta indispensable para contribuir a superar todas las barreras que la misma existencia le otorga apuntando a una transformación en la esencia misma del sujeto para realizarse plenamente (Méndez, 2021).

Esta educación se nutre del principio de esperanza, que aporta a la formación en la toma de conciencia de ser inacabado. Es por ello, que tiene cabida una pedagogía de la esperanza que tendrá como imperativo ontológico y ético la propia historicidad del ser humano, que con sus aciertos y desaciertos permite, en esa relación dialéctica y antagónica que se ha presentado en la forma organizativa de vida, asumir el reto de una educación que busca un ideal de un mundo más humano (Méndez, 2021).

Una de las características fundamentales de la concepción pedagógica que nos propone Freire (1982) está centrada en la dialogicidad de la educación que aunadamente a su

carácter dialéctico, entiende que “...nadie educa a nadie, como tampoco nadie se educa a sí mismo: los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo” (p. 10). Es decir, que la educación no se reduce, como lo considera la concepción bancaria, a un acto exclusivamente de transmitir conocimiento por parte del educador, por el contrario, tanto el educador como el educando de manera dialógica aprenden permanentemente en un contexto que se nutre de la cultura, cosmovisión e ideología que representa a una sociedad en particular (Méndez, 2021).

Esta concepción freireana de la educación apunta a reconocer la importancia de todos los actores involucrados en el hecho educativo, entendiendo que es el aprendizaje, en esencia, lo fundamental en este proceso y no solo la forma de enseñanza. Asimismo, desde este planteamiento se valoriza la riqueza cultural en la que se encuentra inmerso el sujeto que se está educando permanentemente, por lo que, reconocer toda esa experiencia y cosmovisión que trae consigo es uno de los grandes retos que tiene el educador para desarrollar una educación dialógica entre esos diversos saberes que permitirá consolidar una educación liberadora e incluso intercultural (Méndez, 2021).

La pedagogía liberadora que propone Freire (1997) hace hincapié en reconocer a la persona como tal, un sujeto que tiene sentimiento y que trae consigo un cúmulo de experiencias que es fundamental conocer; además esta pedagogía valora la importancia de desarrollar un pensamiento crítico, dialéctico y dialógico que permita en el educando potenciar todas sus capacidades en pro de un pensamiento que busca el ideal de superar no solo cualquier opresión, sino las limitaciones ontológicas presentes, por esencia, en lo humano y alcanzar un verdadero estado de emancipación (Méndez, 2021).

En este sentido, la educación liberadora o problematizadora para Freire (1982) se fundamenta en una profunda concepción humanista reflejada en la relación dialógica y dialéctica entre educador y educando, por ello el rol del educador ya no será imponer su criterio sino más bien será la de un mediador entre su conocimiento y la experiencia previa del educando; asimismo se busca problematizar el sentido propio de la enseñanza que permita impulsar un espacio propicio para educar y aprender tanto de manera individual como colectivamente. Pensar en una educación problematizadora, entendida según los postulados freireanos, es hacerlo desde la condición propia de sujeto social que emana criticidad, desalienación y humanización ante lo complejo de vivir en una sociedad desigual y opresora (Méndez, 2021).

Para Freire (1982), la educación liberadora procura dar las herramientas necesarias al sujeto para que pueda tomar conciencia de la situación en la que se encuentra y sea capaz de crear condiciones con los otros para transformar su realidad. Se gesta una pedagogía emancipadora que los convierte en sujetos activos, creadores, innovadores y críticos alcanzando niveles de conciencia que les permitirá trascender el orden político y social que lo enajena y domina. Esta educación necesariamente es dialógica y permite interactuar con los distintos actores de la acción pedagógica pero también valorar el contexto social y cultural donde se da dicha relación (Méndez, 2021).

El propósito de la educación para Freire (1984) es la dialogicidad, la misma permite el encuentro con el otro, un diálogo fraterno, sincero y verdadero, considera “no más educador del educando, no más educando del educador, sino educador-educando con educando-educador” (p. 25), es una pedagogía intersubjetiva que reconoce no solo la importancia del otro como persona sino también el contexto donde se desarrolla la praxis educativa. Es en este reconocimiento con el otro donde se gesta una educación para la libertad, asimismo puede ser entendida como una perspectiva epistemológica que permite reconocer un conocimiento construido desde la base y relación de la alteridad (Méndez, 2021).

La educación dialógica procura que ningún sujeto imponga su criterio como verdad absoluta, por el contrario, permite el encuentro de dos perspectivas particulares de concepción de mundo que se fusionan críticamente para llegar a aprendizajes consensuados, generando verdaderos encuentros interculturales. Además de una educación que permite que tanto el educador como el educando se reconozcan como actores importantes en el proceso de aprendizaje conectados por un contexto histórico y cultural.

Todas estas ideas permiten tejer un nuevo andamiaje pedagógico decolonial donde la pedagogía de la esperanza, pedagogía del amor y pedagogía de la autonomía, se conjugan para idear no solo ambientes propicios para el acto educativo, sino que promueve métodos didácticos que acompañan el proceso de enseñanzas y aprendizaje basado en el respeto, reconocimiento, lealtad, sinceridad, honestidad y amistad entre los actores protagónicos del quehacer pedagógico.

Estamos ante la presencia de una educación dialéctica, dialógica, intersubjetiva, crítica e intercultural que se expresa en la relación permanente entre educador, educando y ambiente socioeducativo. Esta pedagogía, es la llamada a contribuir en el desarrollo de nuevos enfoques

metodológicos y epistemológicos para la construcción de una sociedad más justa y equitativa (Méndez, 2021).

Una educación para ser liberadora debe asumir la dimensión ética como prioridad formativa, si bien es cierto que se debe consolidar la criticidad para problematizar la realidad, también la formación ética es necesaria para reforzar valores que garanticen la convivencia en una sociedad participativa, democrática y profundamente plural. La relación entre ética y educación se nos presenta como un binomio clave en un proceso emancipatorio; una educación direccionada desde lo axiológico permite consolidar las relaciones sociales por su profundo carácter humanista, al mismo tiempo permite formar sujetos éticos comprometidos con la transformación de su realidad (Méndez, 2021).

El pensamiento pedagógico freireano está impregnado de un alto componente ético, si bien es cierto no escribió una obra exclusivamente sobre la ética, toda su propuesta educativa se fundamenta en ella, es la ética el principio que guía su modelo pedagógico. La educación solo es posible en un contexto caracterizado por la ética de la solidaridad y justicia, donde educar se convierte en sinónimo de formar en valores, principios y buenas costumbres (Méndez, 2021).

Es en este sentido, donde la educación despliega su principal propósito de transformar a los sujetos y su realidad, ella asume como principios la liberación, la esperanza, el amor y la ética; por ello, es la eticidad en el mundo lo que permite la estabilidad, paz y tranquilidad de la existencia humana garantizando la permanencia de la vida de todos en sociedad (Freire, 2001)

En este marco de ideas, se entiende que todo acto pedagógico procura siempre una educación para la libertad, su propósito apunta a la concienciación del sujeto de su situación histórica, social y política en la que vive, para develar las posibles contradicciones, superarlas y transformarlas. Es esta pedagogía del oprimido, la que abre el debate en nuestra América, a mediados del siglo XX, de un tipo de educación que no solo desafió a la colonialidad occidental y su concepción bancaria, sino que creó las bases de una nueva pedagogía para la liberación, convirtiéndose en los antecedentes inmediatos de la pedagogía decolonial.

La obra de Freire contribuyó no solo a desarrollar un corpus teórico para la pedagogía de la liberación y educación popular, sino que su discurso de lucha caló en los diversos movimientos sociales que se fueron gestando bajo el grito de justicia, igualdad y equidad fraguado durante el siglo XX. Como pensador de su tiempo elaboró un análisis crítico de su

realidad desde una mirada visionaria, su filosofía no fue solo teórica sino también fue praxis, siempre acompañó al sujeto en su contexto. Su pensamiento influyó en varias generaciones académicas y sociales, así como también en la pedagogía crítica, pensamiento filosófico latinoamericano contemporáneo y pedagogía decolonial (Méndez, 2021).

Las contribuciones de la pedagogía de la liberación a la pedagogía decolonial se muestran no solo a nivel conceptual sino también a nivel práctico, el acompañamiento en las luchas y reivindicaciones sociales permitieron diseñar proyectos educativos y políticos alternativos a la educación bancaria. La pedagogía freirena construye un camino epistemológico y metodológico que nos enseña a desaprender y a reaprender para sistematizar y reflexionar sobre la acción como un ciclo dialéctico y dialógico, donde lo político se hace pedagógico y lo pedagógico se hace político. Es en el acto pedagógico donde el sujeto se encuentra consigo mismo y con los demás, permitiéndole construir nuevas rutas que los conduzcan a su liberación plena y poder encontrar herramientas sociales, culturales y políticas que le ayude a transformar la realidad y contribuir a un mundo mejor.

3. La pedagogía decolonial

El pensamiento decolonial nos invita a repensar la historia política y social de nuestra América, ya que la invasión, conquista y colonización occidental aniquiló gran parte de la tradición milenaria de sabidurías y cosmovisiones de las civilizaciones nativas. 1492 solo representa una fecha trágica para nuestra historia, es el inicio de una de las mayores masacres e injusticias cometidas contra pueblo alguno, según Reyes Haczek, (2022) ya en el siglo XVII el número de muertos en América alcanzaba la trágica cifra de 56 millones aproximadamente. Todo esto trajo como consecuencia que se gestaran diversas expresiones decoloniales que data de finales del siglo XVIII, pasando por su momento más cumbre en el siglo XIX y que se prolonga hasta los siglos XX y XXI, todo este movimiento coincide en la lucha y resistencia contra la hegemonía colonialista occidental a través de proyectos emancipadores políticos que buscan su liberación plena

Son varios los autores que han contribuido a profundizar sobre el pensamiento decolonial, Mignolo (2010), Quijano (2010), Dussel (2005), De Santos (2010), Castro-Gómez (2007), Grosfoguel (2007), Maldonado-Torres (2007), Walsh (2017) y Méndez (2021), entre otros. Si bien es cierto, que existe una variada cantidad de obras, estudios y artículos sobre la

temática, ellas no presentan una total homogeneidad en sus planteamientos, sin embargo, se puede inferir que por descolonial se va a entender tanto el proyecto filosófico como los procesos políticos que buscan revertir el orden colonial para superar las heridas de la colonialidad del ser, poder y saber. Por descolonial, también se entenderá como las diversas manifestaciones sociales y culturales en la actualidad siguen generando proyectos emancipadores desde las luchas y resistencias en contra el colonialismo occidental (Méndez, 2021).

La decolonialidad también aborda otros aspectos en relación con la modernidad/colonialidad/descolonialidad (Grosfoguel y Mignolo, 2008), es un pensamiento (giro, opción) crítico que devela la retórica de la modernidad y la lógica de la colonialidad, es una opción que considera que lo descolonial convierte en acción el pensamiento político alternativo que enfrenta la hegemonía de la colonialidad del ser, saber y poder.

El pensamiento decolonial procura una reflexión política y filosófica que aporta a la elaboración de proyectos emancipatorios que da respuesta a la crisis que genera la imposición ideológica del paradigma de la modernidad en nuestra sociedad. Es por ello, que la decolonialidad se nos presenta como un referente epistémico y político que permite combatir las heridas coloniales aún existente en la ideología capitalista neoliberal.

Por ende, la decolonialidad busca desde la teoría y la acción consolidar un pensamiento *otro* que pueda acompañar las iniciativas gestadas por los pueblos, nacionalidades y comunidades de nuestra América que siguen construyendo, desde la herida colonial, modos de vidas y sociedades *otras* que no solo adversan a los grandes centros hegemónicos del poder, sino que representan la diversidad en su genuina expresión que emana equilibrio entre la naturaleza y los seres vivos.

Es en este sentido, que se entiende la necesidad de impulsar una pedagogía decolonial que pueda acompañar, desde una interculturalidad *otra*, la realidad y lucha de los pueblos y sociedades de nuestra América, ella permite repensar la herida colonial, desde nuevos espacios de resistencia que asume todo el saber cultural ancestral como modelo de convivencia ante la naturaleza y los demás seres vivos. Para Walsh (2014) hablar de pedagogías decoloniales es asumir la praxis que mueve a estas culturas hacia la fisura y espacio que dejó la lógica colonial para combatirla y superarla desde sus propios valores, principios y costumbres.

La pedagogía decolonial hace referencia al proceso de resistencia que reside en los movimientos indígenas y que se gesta en la esencia misma del Abya Yala, quienes representan una respuesta concreta y activa contra la opresión desde las insurgencias, movilizaciones y acciones políticamente educativas (Walsh, 2014).

Las exigencias sociales y políticas de los pueblos indígenas son auténticamente decolonial afrontando el problema colonial desde su propia esencia que les permitió librar una situación compleja caracterizada por el sometimiento y en donde no solo resistieron, sino que crearon otros modos de vida desde la insurgencia (Walsh, 2014). Lo que implica construir acciones pedagógicas decoloniales desde la misma praxis de (re) existencia e insurgencia gestando nuevas condiciones ontológicas en y con el mundo de “modo otro” (Méndez, 2021).

Reconocer tanto lo existencial como lo epistémico presente en la esencia del sujeto es un pensar ontoepistémico que; en efecto, para Walsh (2014), esta relación existencial del “modo otro” circunscribe al ser en tanto sujeto singular como también al ser como ente plural, por lo que su pensar, sentir, captar, concebir y existir se expresa de manera diversa, distinta, dinámica y dialéctica adversa a la racionalidad occidental impuesta en nuestra América desde la colonización. Esta pedagógica valora la existencia desde la propia presencia de todas las culturas del Abya Yala que se reconocen en la misma naturaleza, entendida como aquella que da vida a todos los seres. De ahí radica su profunda preocupación ecológica que caracterizan tanto su espiritualidad, cosmovisión y religiosidad, así como también su autonomía, libertad y autodeterminación (Méndez, 2021).

Es en este contexto, que debe entenderse la pedagogía decolonial en estrecha relación con la interculturalidad vista como un proceso y una praxis educativa y política que impulsa la conformación de una sociedad intercultural y plurinacional. La interculturalidad es un proyecto epistémico y político que apunta a una reconstrucción sociopolítica en las relaciones de saber y poder en un orden geopolíticamente otro (Méndez, 2021).

Pensar en una pedagogía decolonial es superar la univocidad como se nos presentó a los referentes occidentales como los únicos por los cuales habría que preocuparse desde una pedagogía crítica y educación popular. También es acompañar, valorar y comprender la dialéctica y dinámica social, cultural y política de los pueblos indígenas, es entender sus anhelos, su espíritu de lucha y resistencia. Es una pedagogía que se reconoce desde su pluralidad de acciones en pro de un mundo mejor (Méndez, 2021).

Una pedagogía que se nutre de las diversas experiencias que caracterizan a los pueblos y culturas Abya Yala, así como también de su historia de lucha y resistencia heroica. Es decir, es una pedagogía que reconoce no solo a los pueblos originarios, sino también a las diversas culturas afrodescendientes, mestizas e incluso aquellas otras que procuran encontrar su identidad luego de tantas décadas de colonización y coerción occidental. Esta pedagogía decolonial es una pedagogía dialéctica, dialógica, intersubjetiva, intercultural, multi, trans e interdisciplinaria (Méndez, 2021).

Pedagogía es una praxis y proceso productivo, es, también, una metodología intersubjetiva que reconoce la historicidad y resistencia de los sujetos en sus contextos sociales, culturales, políticos e ideológicos. Por ende, es una pedagogía para desaprender, reaprender, pensar y actuar (Méndez, 2021).

La pedagogía decolonial —siguiendo a Walsh (2014)— denota más un verbo que un sustantivo, en el sentido que es acción, praxis, metodología, epistemología y estrategias que permiten develar lo colonial y edificar un mundo otro desde la re-existencia, insurgencia y autoafirmación. Por lo que, considera valiosa las experiencias emancipatorias originadas para superar la opresión, racismo e imposición occidental, dando paso a la conformación de movimientos sociales, feministas, ecológicos y políticos que procura defender sus principios, valores y autonomía en pro de una humanidad multipolar (Méndez, 2021).

Una pedagogía que apunte a develar la presencia unívoca de la filosofía e ideología eurocéntrica enquistada en la estructura de la educación, la misma ha orientado sus políticas educativas desde su propia creación que data a la par del proceso colonialista; se hace necesario cuestionar sus propias leyes que protegen a los intereses de quienes por siglos han sido dueños y amos de los modos de producción y aparato productivo e ideológico del Estado (Méndez, 2021). Una pedagogía que reconozca el “modo otro” implicado en lo decolonial, como epistemología insurrecta de cualquier hegemonía global y que valore las acciones educativas y su pedagogizaciones (Walsh, 2014).

Para Walsh (2014) “el “modo otro” “es aquello que existe en las fronteras, bordes, fisuras y grietas del orden moderno/colonial, es aquello que continúa siendo (re)modelado, (re) constituido y (re)moldeado tanto en contra como a pesar de la colonialidad” (p. 20). Es por ello, que la pedagogía decolonial se sustenta tanto en lo epistemológico, como en lo ontológico, debido a que parte del conocimiento que se tiene como sujeto, así como también de la misma experiencia proveniente de la propia existencia, ambas necesarias para impulsar

un pensamiento crítico y emancipador desde la conciencia y praxis cultural que se gesta en las grietas y espacios de resistencias (Méndez, 2021).

Todo esto enmarcado en una pedagogía de lucha, resistencia, insurgencia y re-existencia como elementos que permiten constituirse en un “modo otro” para la organización social, cultural y política que procura que sus planteamientos de cambios sean considerados en pro del bienestar colectivo, de la reivindicación de los derechos de la autodeterminación de los pueblos que defienden su libertad, pensamiento, cosmovisión, religión y formas particulares de organizarse en perfecta sincronía y armonía con la naturaleza y demás seres vivos (Méndez, 2021).

Una pedagogía basada en la experiencia enmarcada en el desaprender, como eje esencial para reaprender apuntando a un modo diferente de conocer, hacer, aprender y vivir desde la propia praxis intersubjetiva presente en la comunidad que promueve libertad y autonomía. Es una propuesta que parte del reconocimiento y afirmación del otro en tanto sujeto que coincide en la lucha por la libertad, justicia y autodeterminación ante toda pretensión de opresión y dominación (Méndez, 2021).

Las transformaciones sociales y políticas no se dan de arriba hacia abajo, sino en el abajo mismo (Walsh y Monarca, 2020). Pensar en una pedagogía que permita edificar un discurso desde la praxis para exigir los derechos que tenemos como ciudadanos es también muy importante para contribuir a generar nuevas fisuras (grietas) dentro de la lógica organizativa del Estado (Méndez, 2021).

Es importante señalar que la pedagogía decolonial no es solo transmitir conocimiento ni se suscribe a la educación escolarizada. Ella debe promover interrogantes sobre el cómo pensar y repensar, desde la praxis, la nueva concepción educativa que se requiere para combatir y enfrentar los grandes desafíos impuestos por la colonialidad del saber (Méndez, 2021).

La pedagogía decolonial pretende superar las metodologías establecidas como modelos únicos de enseñanza que desde un criterio de control, evaluaciones estándar y fragmentación disciplinaria solo responde a los intereses de los grandes centros hegemónicos del saber y poder, quienes han reproducido su ideología desde la lógica del capital y su filosofía eurocéntrica, promoviendo no solo la mercantilización de la educación sino también generando más desigualdades (Méndez, 2021).

Una pedagogía que procura sembrar semillas de esperanzas de libertad en el imaginario de quienes por siglos han vivido sometidos por una cultura que se ha presentado como la panacea universal y representó todo lo contrario a su pretensiones y arrogancias de superioridad trayendo consigo miseria, desigualdad, explotación y violación a todo derecho que se tiene como cultura de pensar, sentir, actuar, vivir y existir de manera propia y particular. Es por ello, la importancia de un pensamiento decolonial, que permita valorar otras formas y estilos de vidas, desde prácticas pedagógicas otras con un enfoque intercultural (Méndez, 2021).

Es por ello, que la pedagogía decolonial se nos presenta como un referente no solo educativo, sino también social y político, donde la utopía y esperanza se convierten en el motor principal que guía los proyectos liberadores, además que acompaña la multiplicidad de voces que desafían la hegemonía del pensamiento moderno occidental desde una mirada crítica y un saber milenario. Buscar otros métodos, otras formas de generar conocimiento, recrear la didáctica, estrategia y técnica de aprendizaje donde se incluya todas las diversas disciplinas son unos de los grandes retos que tiene una pedagogía decolonial que debe apoyarse en la transdisciplinariedad para ser más efectiva, eficaz y sea un gran contrapeso para superar todo orden racional, instrumental, científicista y colonial.

4. Hacia la transformación universitaria

La apuesta por un proceso de transformación universitaria implica desarrollar una propuesta epistemológica y pedagógica que nos permitan repensar los retos y problemas socioeducativos de la región; rescatando la visión de los excluidos y condenados, para construir sociedades que no sea calco ni copia, sino creación heroica, como lo planteaba Mariátegui (2001). Es necesario superar la imposición y tutelaje del mundo europeo, que con sus pretensiones de superioridad cultural sembraron en nuestras conciencias el aparente atraso de los pueblos del continente, por ello, es indispensable reconocer que llegó el momento de reimpulsar desde la dinámica de las culturas del sur, proyectos generadores de la nueva emancipación (Méndez, et. al, 2015).

Tabla 1. Definición de pedagogía decolonial

Investigador	Definición
Méndez (2023)	La pedagogía decolonial pretende superar las metodologías establecidas como modelos únicos de enseñanza que desde un criterio de control, evaluaciones estándar y fragmentación disciplinaria solo responde a los intereses de los grandes centros hegemónicos del saber y poder, quienes han reproducido su ideología desde la lógica del capital y su filosofía eurocéntrica, promoviendo no solo la mercantilización de la educación sino también generando más desigualdades.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Elaborar una epistemología es vital para promover una nueva forma de acción pedagógica que permita incorporar los elementos culturales, sociales, políticos y éticos que caracterizan a nuestra América. Entendiéndose con esto, una perspectiva que no brote de la historia sancionada como universal ni de la cultura que hasta ahora ha determinado con predominio casi exclusivo el curso de los planes de estudios universitarios, sino que provenga precisamente de horizontes culturales distintos que hasta ahora no habían sido tomados en cuenta en nuestras universidades. El proceso de transformación universitaria implica, entonces, el desenmascaramiento del eurocentrismo en los planes y proyectos educativos (Méndez, et. al, 2015).

Esta propuesta de superación del eurocentrismo ha de ser impulsada por nuestras universidades; no debe ser malentendida en el sentido de que se la interprete como una reacción antieuropea cuya verdadera intención fuese la de desplazar el centro de la cultura de Europa hacia América Latina. La crítica al eurocentrismo no es para hacer valer otros centros, sino para procurar un reconocimiento de otras culturas de probada riqueza discursiva y reflexiva. De esta forma, permite una revaloración de la propia tradición cultural latinoamericana, que busca la integración a título de igualdad en una universalidad real y no monopolizada por ninguna cultura (Méndez, et. al, 2015).

Desde este ideario pedagógico podemos resaltar su propuesta de impulsar una nueva universidad arraigada en nuestras propias culturas, despojada del ropaje tradicional y de viejas concepciones colonialistas europeas, impulsando un cambio educativo que no esté al servicio de los privilegiados y de la clase dominante sino al servicio de “los pobres de la tierra” (Méndez, et. al, 2015).

La universidad nuestra americana –en términos martianos- ha de venir de nuestras propias culturas y contextos históricos, debe alimentarse de nuestras circunstancias para buscar una educación que engreden valores tan anhelados desde la conquista: justicia, libertad, equidad y respeto a lo autóctono, a lo propio, a lo nuestro, sin menospreciar a la ciencia y sus aportes a la sociedad. Una verdadera transformación universitaria debe estar orientada a romper con las estructuras disciplinadas de las Escuelas y Facultades, de las especializaciones restringidas para que se pueda analizar, desde la perspectiva de las teorías de la complejidad, los grandes problemas de la humanidad, tales como el ecocidio planetario, las formas de explotación del trabajo, la mercantilización de todo lo existente, el impacto contradictorio de la tecnociencia, las transformaciones educativas y su relación con las políticas imperialistas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (Méndez, 2013).

El paradigma emergente promueve cambios no solo en el ámbito epistemológico y metodológico sino también a nivel de estructura universitaria, el pensamiento complejo, por ejemplo, promueve la transdisciplinarietà, considera que la universidad tradicional sigue pensando un mundo complejo de forma simple; continúa formando profesionales arborescentes, cartesianos, humanistas, disciplinarios, incapaces de intervenir en un mundo que funciona con una lógica compleja y diversa. La transdisciplinarietà introduce un viejo principio ignorado por el pensamiento analítico de las disciplinas: la ley de la coincidencia oppositorium. En el conocimiento, como en la vida, los contrarios no pueden separarse. Ellos se complementan, se alimentan mutuamente; no puede existir el uno sin el otro, como quiso la lógica excluyente de la ciencia occidental (Castro-Gómez, 2007).

Para Castro-Gómez (2007), es necesaria que la transformación universitaria sea asumida desde una pedagogía transcultural, donde las diferentes formas culturales de producción de conocimientos puedan convivir sin quedar sometidos a la hegemonía única de la episteme de la ciencia occidental. Se debe buscar articular los parcelamientos disciplinarios, a fin de construir un conocimiento multidimensional que se oponga a la supremacía de una ciencia sobre cualquier otra, a una omniracionalidad (Méndez, et. al, 2015).

Las universidades carecen aún de una verdadera vinculación con su entorno aunado de quienes se oponen abiertamente a función educativa. La exigencia de la nacionalización de la investigación y de la enseñanza, como movimiento, ha llevado a convertir a la universidad

en un poderoso factor de cambio social. Se trata de una transformación universitaria mucho más profunda que la vivida a partir de 1918. Lo que implica recuperar la universidad para ponerla al servicio de las comunidades (Méndez, et. al, 2015). Es en este sentido, que la pedagogía decolonial transdisciplinaria permitirá contribuir a superar la fragmentación científica y a promover un diálogo entre la ciencia, las disciplinas y el saber, en pro de una formación de un ciudadano crítico, humanista y decolonial.

Tabla 2. Definición de transformación universitaria

Investigador	Definición
Méndez (2023)	El rol del proceso de transformación universitaria es fundamental para el bienestar de la sociedad en nuestra América, en el sentido que promueve una educación intercultural, construye una epistemología del sur, consolida la descolonización del saber y del ser en contraposición de la colonialidad del saber, pone freno a la división y fragmentación disciplinarias por metodologías y pedagogías inter y transdisciplinaria que busca generar políticas que apunte al bien común y del buen vivir.

Fuente: Elaboración propia (2023)

5. Pedagogía decolonial transdisciplinaria

Los aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria radica en su principio de integración de los saberes y su dialogicidad, ambas son marco de acción que contribuyen al encuentro entre las personas y los métodos que se han construido para aproximarse a la verdad, asimismo establece los vínculos epistémicos de percepción subjetiva con la objetividad de la ciencia, para poder establecer las diferencias y semejanzas entre la variedad de lógicas existente y de esta forma comprender las múltiples dimensiones científicas y de saberes populares buscando puntos en común.

Es la pedagogía decolonial transdisciplinaria un constructo teórico que incita desde la acción humana a ver la realidad desde la crítica para afrontar los diversos problemas de las sociedades del siglo XXI. Su apuesta en escena trae consigo una profunda reflexión política y axiológica que contrasta los diversos escenarios de injusticia y desigualdad que afectan a gran

parte de la población, donde quienes controla a la ciencia y con ella a las instituciones del Estado, poco o nada hacen para cambiar esta situación, que, al fin y al cabo, nos afecta a todos.

Promover una pedagogía decolonial transdisciplinaria como herramienta al servicio de la población, es una acción democrática frente a la dictadura del saber científico occidental que se ampara en la retórica del mercado. Creemos, firmemente que el conocimiento es plural, diverso y que responde a muchas circunstancias particulares, por la cual debe reconocer a las relaciones e interconexiones de la multidimensionalidad y la aspiración a vivir y convivir pensando y actuando para el beneficio de los humanos, las cosas vivas, la ecología, el ambiente y la conciencia planetaria que se produce tal conjunción (Montalvo Del Valle, 2022).

Por ello, la pedagogía decolonial transdisciplinaria conlleva a la difusión y comprensión integradora del conocimiento y a la búsqueda incesante de dar respuestas a los diversos problemas que atañan a la sociedad. Es el diálogo de saberes quien facilita la interacción entre la teoría y la praxis, investigación y resultados de los distintos métodos desarrollados por las ciencias naturales, sociales, humanas y los saberes populares, estimulando el pensamiento crítico y abierto, dando participación a todas las disciplinas y áreas de conocimiento.

En este sentido, desarrollar una transformación universitaria debe involucrar necesariamente, los aportes que la pedagogía decolonial transdisciplinaria le ofrece para superar la colonialidad del saber, esta pedagogía no solo está orientada exclusivamente al aprendizaje para orientar la formación de las personas como parte de una sociedad, sino que es la se guía política y epistemológica para orientar las alternativas democráticas que se requiere para cambiar el rumbo tanto de la universidad como de la implementación y utilización de la ciencia para el beneficio de la colectividad. De ahí la importancia de impulsar cambios radicales en nuestra educación, especialmente a nivel universitario, que procure además de la implementación de la pedagogía decolonial transdisciplinaria en el desarrollo de una educación intercultural, que reconozca que las diferentes formas culturales de producción de conocimientos pueden convivir una con otros, sin que se genere una nueva hegemonía científica.

Por eso, la importancia que tiene la pedagogía transdisciplinaria decolonial para la transformación universitaria, no solo es vital sino necesaria, ya que asume el legado de los aportes de otras reflexiones, así como las mismas que provienen de la pedagogía crítica, popular y liberadora, existe un riguroso proyecto epistemológico en donde el sujeto es

considerado, el protagonista principal y agente de cambio, tanto por su forma particular de concebir al mundo y de su experiencia, historia y cultura como de establecer puentes dialógicos desde los principio de alteridad e intersubjetividad como espacio vital para el encuentro intercultural.

Para nadie es un secreto, el gran reto que nos lleva implementar a nivel educativo, una pedagogía decolonial transdisciplinaria, ya que no es solo integrar diferentes disciplinas y saberes al currículo educativo, sino es convencer a la comunidad científica que esta enquistada en su paradigma disciplinar que responde a su campo de acción metódica en la que se mueve, que no permite ver la realidad más allá de su parcela de saber. Una pedagogía decolonial transdisciplinaria implica involucrar al sujeto, que se sienta copartícipe de su formación, donde se valora lo que sabe, sus costumbres, valores y principios, pero también que posibilite un aprendizaje desde su propia acción, reflexión y sistematización desde un enfoque integral.

La educación en nuestras universidades sigue respondiendo al modelo disciplinar y de especialización, que forma a un profesional que responde exclusivamente al manejo tecnológico que desarrolla los grandes centros hegemónicos del saber. Es por ello, la urgente tarea titánica de un cambio de paradigma que recupere la integralidad del saber, donde todas las disciplinas aporten entre si desde sus fortalezas y criterios científicos en pro de un sujeto crítico que responda a los desafíos de la sociedad contemporánea (Artidiello, *et al.*, 2017).

Artidiello, *et al.* (2017), señala que, para la década de los noventa del siglo XX, el Centro Internacional para los Estudios Transdisciplinarios (CIRET) esbozó algunos propósitos de la transdiscipliniedad, en la que se destacan: combatir la segmentación del conocimiento, reducir la brecha entre la investigación y la toma de decisión concerniente a la vida social, estudiar la similitud entre distintas ramas del conocimiento (Cassinari, *et al.*, 2011, citado por Artidiello, *et al.*, 2017).

Han transcurrido más de dos décadas de esta iniciativa, de CIRET, y vemos como las universidades en nuestros países siguen bajo el esquema de una formación fragmentaria, que tiene una gran efectividad en el área específica en la que se profundiza en las carreras, pero deja de lado una verdadera formación integral, humanística y cultural, se educa para responder a las exigencias de un mundo mercantilista, instrumental y globalizado pero que no responde a la realidad local de cada sujeto.

Es por ello, que los saberes, la ciencia, tecnología, innovación, educación, y sociedad, deben conformar un ecosistema donde la universidad se convierta en ese espacio donde se pueda conjugar todos estos aspectos desde un enfoque inter y transdisciplinario, y que tenga como punto de partida la realidad cultural, social, política y epistémica en la que se encuentra los sujetos que se forman desde una pedagogía decolonial.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria no solo profundiza sobre las diversas teorías educativas que describen y explican el acto educacional, ella trasciende la reducción técnica que busca resolver las dificultades que se presenta en la acción educativa, es la decolonialidad transdisciplinaria el motor metodológico que permite unir, conjugar e integrar tanto la sabiduría de los pueblos, culturas y nacionalidades así como de los diversos aportes de la ciencia disciplinaria, esto nos lleva, además, de una mejor comprensión de lo que se vive en cada localidad, a desarrollar proyectos endógenos que respondan a esa ubicación espacio temporal, es la universidad la que tiene que asumir esta responsabilidad de una educación que conjugue los saberes científicos y no científicos y el abordaje de la realidad desde un enfoque transdisciplinario.

La crítica que nos deja Nicolescu (1998), de que la educación fundada desde la fragmentación del saber es incongruente con la estabilidad, tranquilidad y la paz que se necesita en la humanidad, está más vigente que nunca. El autor considera urgente que la universidad genere una educación transdisciplinaria que sea capaz de enfrentar la lógica de los grandes centros mercantilistas del saber y pueda estar al servicio de lo que requiere no el mercado sino la sociedad. Es una educación para la paz la que necesita nuestros pueblos para vivir amparados en el consenso y bien común, y que solo es posible bajo una pedagogía decolonial transdisciplinaria.

6. Aspectos clave para una pedagogía decolonial transdisciplinaria

En el estudio realizado, por Artidiello, *et al.* (2017), señala algunas características de una educación transdisciplinaria, sin incluir lo decolonial, que a nuestro juicio es indispensable, para una mejor comprensión de la crítica que se hace a la educación universitaria contemporánea y de la urgente necesidad de desarrollar una pedagogía *otra*. En efecto, la pedagogía decolonial transdisciplinaria, busca develar las ideologías coloniales aún presente en los sistemas educativos, las formas como se reproduce los procesos de enseñanza

y aprendizaje, los pensum de estudios, los contenidos de los syllabus, las formas de evaluación, la bibliografía utilizada e incluso la realidad estudiada desde un enfoque disciplinar (Montalvo Del Valle, 2022).

La pedagogía decolonial transdisciplinaria busca formar sujetos activos, críticos y humanista, ese es el rol de la universidad para poder integrar saberes, experiencias y aportes de todas las disciplinas desde una propuesta transdisciplinaria que pueda impulsar las transformaciones necesaria para dar paso a otros enfoques epistémicos que contrarreste la hegemonía de la educación instrumental y cientificista que responden exclusivamente al modelo de la economía global y lineal que aniquila la vida en el planeta.

Esta propuesta no es negadora de los aportes de la ciencia y la tecnología en su conjunto, más bien trata de integrar los diversos conocimientos y saberes que coexisten en la sociedad, por lo que parte de las contribuciones de las diversas áreas y disciplinas para la formación de un sujeto holístico y crítico. Estudiar y abordar la realidad desde un enfoque integrador, es uno de los grandes desafíos que tiene la educación universitaria, es vital incorporar los conocimientos y experiencias de los sujetos que están situado en la sociedad y que han sido invisibilizados por décadas por quienes idearon una educación a espaldas de la sociedad. De ahí, una pedagogía que incluya lo dialógico para establecer puentes con el pensamiento propuesto por las disciplinas y también por las tradiciones no occidentales.

Además de una educación situada en la realidad del sujeto, desde un enfoque dialógico, la pedagogía decolonial transdisciplinaria se enriquece dialécticamente de las múltiples miradas de los sujetos que forman parte del acto educativo, donde lo importante no es solo estar actualizado con los conocimientos que se desarrollan en otras latitudes, sino que también valora los aportes que se hacen en su conjunto promoviendo una educación problematizadora que aporta a la transformación de la sociedad donde se está desarrollando el hecho educativo.

Este tipo de acción pedagogía, invita tanto a la integración de los conocimientos como a la inclusión de las reflexiones que se genera de la teoría y de la práctica, sistematizando de esta forma todo lo que se produce en este ambiente de aprendizaje e indagación, aquí la pedagogía se convierte intersubjetiva, ya que reconoce, valora y dialoga con la pluralidad de criterio que emana del carácter cognitivo del sujeto que participa activamente en la formación transdisciplinaria.

Esta pedagogía necesariamente forma desde, para y con el pensamiento crítico, ya que promueve la indagación y cuestionamiento de lo dado, educar críticamente es poner en tela de juicio los conocimientos que se dan por sentado por parte de la hegemonía global, se busca generar interrogantes y argumentos que den paso a nuevos aspectos epistémicos que contribuyan a mejorar nuestra vida, tanto en lo local como lo universal. Una pedagogía decolonial y transdisciplinaria, se funda en una educación crítica que pueda interpelar los dogmas o verdades impuestas y deleve la fachada objetiva y neutral como se presenta lo científico como única vía para acceder al conocimiento desde un pensar único.

Si bien es cierto, que la pedagogía que debe gestarse en la universidad debe ser crítica, la misma es a la vez comprensiva, ella no cae en dogmatismo, ni en una verdad unívoca, por el contrario, lo que se busca es la formación de sujetos que reconozcan la importancia de la diversidad de conocimientos y saberes, que puedan contextualizar sus aportes a la realidad cotidiana y local que vive, sin descuidar que su contribución también tributa a un conocimiento más pluriversal. El conocimiento que se produce nace de lo contextual y local para contribuir a un saber más global desde lo transdisciplinario.

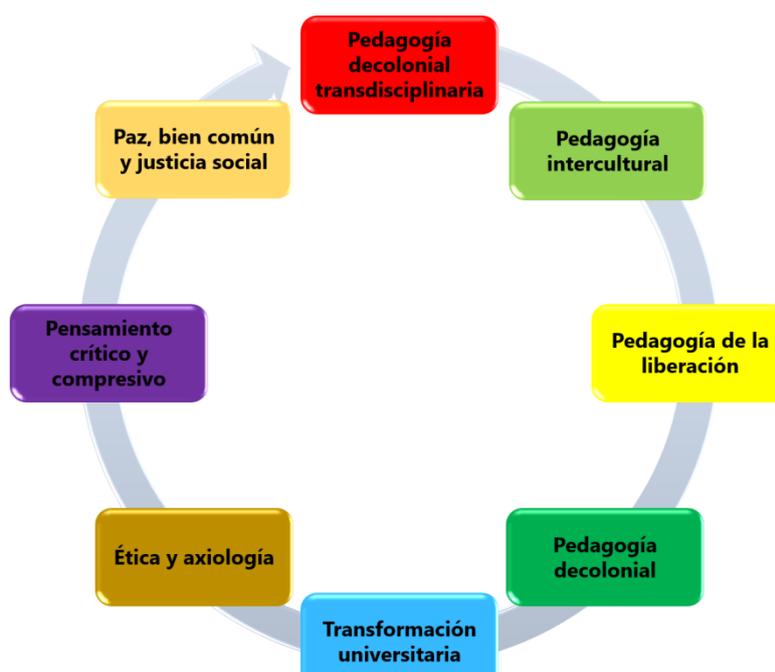
Todos estos elementos conducen a la articulación de una pedagogía que tiene como eje transversal la moral, la ética y la axiología. No solo es importante, una educación universitaria que aprecie las costumbres y cultura que posee cada sujeto sino también sus principios y valores, que son aspectos esenciales en la producción de conocimiento, responder con honestidad, conciencia y transparencia a los desafíos de una educación decolonial, transdisciplinaria, crítica, dialógica, comprensiva y dialéctica es la base de esta nueva pedagogía.

Educar en lo decolonial y transdisciplinario es importante, pero más importante es hacerlo desde una ética que compromete al desarrollo integral y a la producción del conocimiento para el bien común, para mejorar la calidad de vida y fortalecer la igualdad de oportunidades tanto para acceder al manejo de la información como para reconocer lo valioso de otros saberes que se producen en la sociedad. La pedagogía decolonial transdisciplinaria, apuesta por la formación de sujetos que dejan de lado su egoísmo, narcisismo e individualismo en pro de una verdadera comunidad de conocimiento donde se privilegie a la sociedad y sus problemas y a las formas de dar solución a la misma desde un enfoque integrador, holístico, crítico y endógeno.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria promueve que la conciencia ética, asociada con la praxis política, contribuyan a examinar críticamente el proceso la enseñanza y el aprendizaje y el impacto que tiene en la sociedad. Ella genera espacio para la convergencia crítica en pro de un nuevo pensamiento que involucre los aspectos ontológicos, epistemólogos y axiológicos en los sujetos que participan en el acto educativo. Lo que se busca es consolidar una universidad que asuma un tipo de pedagogía que contribuyan a transformar la realidad sociopolítica y económica de la sociedad, por medio de un conocimiento decolonial y transdisciplinario garante de la estabilidad, paz, tranquilidad y bien de todos.

Figura N° 1

Representación Ilustrativa decolonial transdisciplinaria



Consideraciones finales

Es oportuno destacar que el desarrollo investigativo de este ensayo no fue lineal, sino que ha tenido su tratamiento dialéctico que parte de la propia experiencia del autor de este estudio que data de varios años de lecturas y confrontación con la realidad, lo que le ha permitido seleccionar adecuadamente el tema y abordar los problemas con suma preocupación e intencionalidad, en aras de dar respuestas concretas y efectivas de la situación dada. La realidad estudiada fue compleja y siempre influenciada desde el criterio del

investigador, que va desde la selección del método, que le exige por un instante despojarse de todo conocimiento o prejuicio previo, como de la información que se sistematizó de la bibliografía seleccionada.

El método hermenéutico sirvió de guía para la ruta investigativa siempre acompañado por el propósito e intencionalidad del investigador para develar las situaciones presentadas desde la dialogicidad con la información recopilada que permitieron las interpretaciones oportunas en base al contexto abordado.

En este sentido, la información recopilada permitió en primera instancia sistematizar los diversos temas relacionado a la problemática estudiada, asimismo se pudo develar la situación en la que se encuentra las universidades en nuestra América, anclada en la tradición epistemológica y pedagógica de la modernidad occidental que fragmenta la realidad y divide el conocimiento según el orden disciplinario, esta estructura también se refleja en la elaboración de los programas de estudios de las carreras que se ofrecen para la sociedad, ellas responden a un tipo de educación que no es capaz de reconocer la diversidad cultural presente en la sociedad, y logra imponer un conocimiento eurocéntrico que poco o nada valorar la sabiduría y cosmovisión de nuestros pueblos.

Por lo que, es urgente superar este modelo educativo, consolidando una verdadera transformación universitaria que conlleve un cambio de paradigma educacional que procure cambios sustanciales en el accionar educativo, siendo la pedagogía decolonial transdisciplinaria la que desarrolle no solo un nuevo método de enseñanza y aprendizaje más crítico y dialógico sino una epistemología que acompañe la práctica política que libra las diversas culturas en pro de una emancipación plena y de una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente decolonial.

Es la pedagogía decolonial transdisciplinaria la que tiene que contrarrestar la fragmentación del conocimiento que aún está vigente en nuestras universidades. Llegó el momento para abrir otros espacios epistémicos que incluyan los diversos saberes que se han gestados desde otras latitudes no occidentales y que nos ofrecen un amplio y riguroso pensamiento ecológico, ético, político y educativo que aporta mucho para promover un mundo desde otras formas de vida.

Una transformación universitaria lleva consigo un compromiso y acción profundamente decolonial que rompa con la dicotomía heredada de la modernidad eurocéntrica, expresada en el sujeto/objeto o razón/sensación e incluso civilización/barbarie.

Es por ello, que los fundamentos filosóficos de esta propuesta pedagogía decolonial deben también estar fundadas en la transdisciplinariedad como epicentro que modere tanto el rumbo de las ciencias y de las disciplinas como de las formas y métodos de cómo se produce el conocimiento por parte de los pueblos, culturas y nacionalidades indígenas y afrodescendientes

Una pedagogía decolonial transdisciplinaria no es solo urgente sino necesaria para combatir el modelo epistémico del pensamiento pedagógico que ofrece los grandes centros hegemónicos del saber y poder; ya que las disciplinas por sí solas, con sus propios métodos, no han podido dar respuestas a los diversos problemas que tienen las sociedades en nuestra América. De ahí, el porqué de una pedagogía decolonial transdisciplinaria que aporte al proceso de transformación universitaria para superar la colonialidad del saber, que promueva otros espacios de encuentros educativos y políticos tanto con la ciencia como con los diversos saberes de nuestros pueblos.

Por ello, la pedagogía decolonial transdisciplinaria conlleva a la difusión y comprensión integradora del conocimiento y a la búsqueda incesante de dar respuestas a los diversos problemas que atañan a la sociedad. Es el diálogo de saberes quien facilita la interacción entre la teoría y la praxis, investigación y resultados de los distintos métodos desarrollados por las ciencias naturales, sociales, humanas y los saberes populares, estimulando el pensamiento crítico y abierto, dando participación a todas las disciplinas y áreas de conocimientos.

Dentro de este contexto, la pedagogía decolonial transdisciplinaria tiene que repensar la complejidad que tienen en si misma las universidades contemporáneas, ella debe estar impregnada por el principio de esperanza, para fortalecer su praxis socioeducativa reconociendo los espacios para la acción necesaria de acompañar un proyecto *otro* que frene la explotación, expropiación, desigualdades e injusticia aún presentes en nuestras sociedades. Esta pedagogía decolonial transdisciplinaria, debe responder desde sus nuevas herramientas epistemológicas y metodológicas, a los desafíos que trae los diversos problemas y afrontarlos desde múltiples perspectivas con la intencionalidad de construir un conocimiento emergente capaz de impulsar una sociedad radicalmente distinta a la presentada por la colonialidad del poder y el saber.

Por lo que, se recomienda continuar profundizando los criterios epistemológicos de la pedagogía decolonial transdisciplinaria para que contribuya no solo a las transformaciones

universitarias que se necesita sino también a dar respuestas teóricas y prácticas tanto a las demandas de la sociedad, como a sus problemas estructurales, acompañando los nuevos proyectos científicos, tecnológicos, ecológicos y socioeducativos que necesitan nuestros pueblos, en franca armonía con la diversidad de pensamientos y formas de ver y entender al mundo.

Referencias

- Artidiello M., Córdoba, M. y Arboleda, L. (2017). Características de la docencia transdisciplinaria: desarrollo de instrumentos para evaluarla. *Ciencia y Sociedad*, vol. 42, núm. 2. DOI: <https://doi.org/10.22206/cys.2017.v42i2.ppl9-36>
- Cassinari, D., Hilier, J., Miciukiewicz, K., Novy, A., Habersack, S., MacCallum, D. & Moulaert, F. (2011). *Transdisciplinary research in social polis*. Bruselas: European Commission.
- Castro-Gómez, S. (2007). “Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. En: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comp.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores. Colombia.
- Freire, P. (1968). *Plan de trabajo. Paz y tierra*, Río de Janeiro.
- Freire, P. (1982). *Pedagogía del oprimido*. Paz y tierra, Río de Janeiro.
- Freire, P. (1984). *Sobre la acción cultural*. Paz y tierra, San Pablo.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa*. Paz y Tierra. Río de Janeiro.
- Freire, P. (2001). *A la sombra de este árbol*. Editorial Ojo de agua. San Pablo
- Lander, E. (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2) (mayo-agosto). Venezuela. <https://bit.ly/33JMCY4>
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto; en: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica, más allá del capitalismo global* (pp. 127-168). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Mariátegui (2001). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca de Ayacucho.

Méndez, J. (2018). Gerencia ética como factor potenciador de la gobernabilidad en universidades como organizaciones complejas. Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Doctor en ciencias gerenciales. URBE. Venezuela.

Méndez, J. (2021). La pedagogía decolonial como propuesta epistémica ante los desafíos de la colonialidad del saber. Editorial Universitaria Abya-Yala. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.

Méndez, J., & Morán, L. (2012a). La universidad en tiempos de incertidumbre. Opción, 28(68). Universidad del Zulia. <https://bit.ly/3uNhFOZ>

Méndez, J., & Morán, L. (2015). De la educación popular a la decolonización de la Universidad. Ediciones del Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia.

Méndez-Reyes, J. (2012b). Eurocentrismo y modernidad. Una mirada desde la Filosofía Latinoamericana y el Pensamiento Descolonial. *Omnia*, 18(3). Universidad del Zulia. <https://bit.ly/3bnFmVV>

Méndez-Reyes, J. (2013). Universidad, decolonización e interculturalidad otra. Más allá de la “hybris del punto cero” *Revista de Filosofía*, 75. Universidad del Zulia. <https://bit.ly/3bnEyjR>

Montalvo Del Valle, J. (2022). La educación general transdisciplinaria y descolonial en una sociedad democrática. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 19 (37).

Montalvo Del Valle, J. (2022). La educación general transdisciplinaria y descolonial en una sociedad democrática. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 19 (37).

Morin, Edgar. (2000). El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología (6ª ed.) Kairós. Barcelona.

Nicolescu, B. (1998). La Transdisciplinariedad: una nueva visión del mundo. Manifiesto Centro Internacional para la Investigación Transdisciplinaria (CIRET). Paris: Ediciones Du Rocher.

Reyes Haczek, A. (2022). Cómo la Conquista de América se cobró la vida de más de 50 millones de personas. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/10/11/conquista-america-muertes-orix/>

Salinas Gaona, S. y Méndez Reyes, J. (2021). Complejidad, transdisciplinariedad y pedagogía decolonial. Bases epistémicas para una reforma curricular educativa. Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.

Walsh (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando. Notas a Paulo Freire desde Abya Yala. *Revista Entramados. Educación y Sociedad*. Núm. 1. <https://fh.mdip.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/1075>

Walsh, C., & Monarca, H. (2020). Agrietando el orden social y construyendo desde una praxis decolonial. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(2).

